



Diego José Benavente

J. A. Martínez de Aldunate
Obispo de Santiago

No, nosotros no debemos conocer otra empleo, otra función, ni tener otro interés que el de Dios. Si nosotros guardásemos esta ley de nuestro santo ministerio, no veríamos todos los días invadidos los derechos y la autoridad del sacerdocio, que son los de Jesucristo. BOSSUET, *Elévations sur les mystères*-VI. En aquel memorable cabildo abierto que tuvo lugar el 18 de setiembre de 1810, una numerosísima concurrencia esperaba, con visibles muestras de ansiedad, las propuestas que hacía don José Miguel Infante de los personajes que debieran formar la primera junta gubernativa. Ruidosos y prolongados aplausos se siguieron a las palabras del procurador de ciudad, cuando propuso para vice-presidente al obispo electo de Santiago, doctor don José Antonio Martínez de Aldunate.

Y no porque hubiese entrado el resorte y la cábala en su nombramiento, puesto que Aldunate estaba fuera de Chile desde siete años atrás. Fueron sus talentos y virtudes, su carácter elevado y sus distinguidos antecedentes, los que le hicieron acreedor a esta honra. [40]

El obispo Aldunate, en efecto, pertenecía a una de las familias más encumbradas de la colonia: era chileno de nacimiento: poseía una ilustración vastísima para la época y el país: era doctor in ambabus, como entonces se decía; esto es, en derecho civil y en ciencias sagradas: había alcanzado las dignidades más prominentes en la carrera eclesiástica y en la enseñanza: fue deán de la catedral de Santiago y rector de la real universidad de San Felipe: se hacía notable por su espíritu liberal y avanzado, por su trato franco, por sus elevadas virtudes, por sus afables y corteses modales. Estos eran sus verdaderos méritos.

Nació don José Antonio Martínez de Aldunate en la ciudad de Santiago, por los años de 1730. Eran sus padres don José Antonio Martínez de Aldunate, y doña Josefa Garcés y Molina, de noble estirpe y de fortuna considerable: entre sus deudos contábanse en aquella época un oidor de la real audiencia, un deán y un arcediano de esta iglesia catedral.

A las ventajas que le daba su nacimiento, unió en breve las de una educación escogida. Sus estudios fueron los más completos que se hacían en el país, y sus adelantos precoces: cursó latín, filosofía y teología en el convictorio jesuítico de San Francisco Javier, con tanto aprovechamiento que siempre alcanzó el aplauso en los exámenes o actos públicos a que se sometía al estudiante.

Su familia concibió las más lisonjeras esperanzas de su singular aplicación, y de sus rápidos adelantos. En efecto, Aldunate era un teólogo de nota y un jurista distinguido antes de los veinte y cinco años. En esa edad fue graduado de doctor en la universidad de San Felipe.

El joven Aldunate se había sentido con vocación a la carrera eclesiástica desde sus primeros años. Educado en el colegio jesuítico, había palpado de cerca las ventajas del sacerdocio para el cultivo de la inteligencia, tenía por maestros a los hombres más sabios del reino; y si no quiso abrazar la vida del claustro, se resolvió al menos a recibir las órdenes sacerdotales. La virtud, que había echado hondas raíces en su corazón, y el amor a las ciencias lo indujeron a pronunciar sus votos.

Entonces, su saber era aplaudido por todo el clero de Santiago: en un examen general de teología a que asistió el obispo Aldai, Aldunate llamó su atención y la de todos los presentes. La fortuna favorecía, pues, sus esfuerzos desde sus primeros pasos en el mundo.

Desde aquel día su carrera fue la de los honores y distinciones; el prestigio de su familia y su ilustración, lo elevaron a las más altas dignidades de la iglesia de Santiago. En 1755, un año antes de celebrar su primera misa, obtuvo el empleo de promotor fiscal eclesiástico. Canónigo doctoral, dos años después, asesor de la audiencia episcopal, provisor y vicario, gobernador del obispado en dos ocasiones, por ausencia de los obispos Aldai y Sobrino, comisario general del santo oficio, canónigo tesorero, chantre, arcediano, [41] y finalmente deán en 1797, había recorrido en cuarenta y dos años los más honrosos puestos de la carrera eclesiástica.

Tantos honores no eran el premio de una vida de cilicios y mortificaciones: al canónigo Aldunate, por el contrario, no se le miraba como miembro de la parte rígida y austera del clero de Santiago. Su reputación le venía de su saber, de su caridad y de su conducta sin mancha; pero era liberal en sus ideas, compuesto en el vestir, afable y cortesano en sus modales: jamás se hizo notar por fastuoso si bien gustaba de algunas comodidades: su jardín era uno de los mejores de la ciudad, y su casa era de ordinario el lugar de reunión de sus numerosos amigos. Solía distraerse con juegos inocentes que no fueron para él objeto de lucro, sino de mero entretenimiento; y su reputación no sufrió menoscabo alguno en el concepto de los hombres que lo miraban como sacerdote moral en sus costumbres, franco en su trato, caritativo con la indigencia, erudito doctor, orgullo y lumbrera de su patria.

Los estudios, en efecto, habían hecho de Aldunate una notabilidad en derecho civil y canónico, y uno de los maestros más distinguidos del reino. En 1755, a los veinte y cinco años de edad, fue nombrado examinador en sagrados cánones en la real universidad de San Felipe, por el capitán general Ortiz de Rozas: al siguiente año el presidente don Manuel de Amat hizo los primeros nombramientos de los catedráticos que debían enseñar en la misma universidad, le encargó la cátedra de instituta. De

documentos auténticos consta que la regentó con general aceptación por el término de doce años.

Desempeñaba aquel cargo, cuando fue nombrado rector del cuerpo universitario, en la elección anual de 1764. Joven entonces, Aldunate se veía elevado a una dignidad a que no alcanzaron sus predecesores, sino después de largos años de estudio, y en una edad próxima a la decrepitud. Con mayor empeño que aquellas, emprendió trabajos en la reforma de estudios, y en la construcción y mejora del claustro. Con este motivo fue reelecto al siguiente año, y nombrado por tercera vez, por el gobernador Guill y Gonzaga, con desprecio de los estatutos de la corporación.

Aldunate se sentía impulsado en su carrera literaria por cierto amor de gloria que le daba aliento para proseguir en el estudio: en 1768 hizo oposición a la cátedra de prima de leyes, que dejaba vacante la muerte del doctor don Santiago Tordesillas, sometiéndose gustoso a las más apremiantes pruebas. Los doctores que componían la comisión examinadora, tuvieron que admirar el alto grado a que había llegado el saber del pretendiente: en la lectura de su discurso, fue interrumpido por los aplausos, y antes de concluir, se le avisó que la comisión se hallaba completamente satisfecha de su primera prueba. El claustro universitario admiró sus otros exámenes, y le confirió la propiedad de la cátedra.

El desempeño, de esta lo ocupó hasta el año de 1782, en que fue [42] acordada por unanimidad su jubilación. Durante ese tiempo se manifestó empeñoso en la enseñanza, y laborioso en el estudio. La tradición ha conservado hasta el día, el recuerdo del tino superior y la paciente laboriosidad con que ilustraba al discípulo, en ese sutil embolismo del sistema escolástico.

Pero no sólo se distinguió en la enseñanza: en el tribunal eclesiástico había dado pruebas de gran prudencia para resolver con sigilo y por los medios de una honesta transacción, las escandalosas cuestiones que solían suscitarse. Paciente y tolerante con los contendientes, resolvía al fin en términos corteses y afables, amonestando con dulzura y aun con palabras chistosas, que no ofendían a las partes, ni a su propia dignidad.

Esa misma jovialidad le era característica: en él la alegría fue habitual, porque era el reflejo de su conciencia; mas nunca la llevó a los asuntos graves que tanto ocuparon su espíritu. Encargado del gobierno de la diócesis en 1771, por el obispo Aldai, que pasaba a Lima para asistir al concilio provincial, se condujo, con notorio acierto. Los principios liberales en materia contenciosa con el poder temporal, le valieron las honrosas palabras que siguen, tomadas de un informe que aquel ilustre prelado dirigió al rey:

«Regresado de Lima al cabo de dos años, hallo que ha gobernado la diócesis con celo conservando la disciplina eclesiástica, el buen arreglo del clero, y velado sobre la conducta de los curas; con prudencia, pues, no ha tenido competencia alguna con las justicias reales, ni con las religiones; por cuyo motivo me han aplaudido todos su gobierno y principalmente vuestro gobernador y capitán general de este reino, y los ministros de esta real audiencia quienes han podido experimentar su talento más inmediatamente por la asistencia que en este tiempo ha tenido a las juntas de aplicaciones, y de remates de las temporalidades de los regulares de la compañía.»

Aldunate, en efecto, formaba parte de la dirección general de temporalidades de Indias, encargada de enajenar los bienes de los regulares jesuitas. Esta comisión, que desempeño con general aplauso, era tanto más desagradable para él cuanto que tenía profundas simpatías por aquel orden. Entre sus miembros contaba numerosos amigos, maestros o condiscípulos, a quienes protegió en su desgracia y proscripción por cuantos medios estuvieron a su alcance: el sapientísimo, padre Lacunza le da el apodo de

benefactor y amigo «en una carta que he tenido a la vista, fechada en Imola en 23 de setiembre de 1791.

En esa misma carta le anuncia el jesuita Lacunza, quedar concedida por su santidad para el reino de Chile, la festividad del corazón de Jesús, según había solicitado Aldunate. Esta nueva prueba de piedad, era un mérito más ante los devotos colonos y ante las autoridades del reino, que informaron al rey de sus virtudes y su saber, y solicitaron para él los puestos más eminentes: el presidente Jáuregui lo presentó en 1778 para el obispado de Concepción, vacante por la muerte de don Pedro Ángel Espiñeira, designándolo como un sacerdote [43] de genio suave, insinuante, entendido, ilustrado y predicador de renombre. Aldunate había sido en realidad uno de los oradores más distinguidos, hasta que a causa de haber perdido los dientes, su pronunciación se hizo débil y confusa.

Tan empeñosas solicitudes fueron oídas al fin en la metrópoli: hicieron que fuese promovido al episcopado de Guamanga en 1803.

En esa época, Aldunate contaba 73 años. Sin ambiciones de ninguna especie, cercano al sepulcro, no celebró la promoción, que lo separaba del seno de su familia: pero resuelto a embarcarse para su destino, hizo general cesión de todos sus bienes entre sus parientes y los pobres, fomentando los establecimientos de beneficencia y aliviando a los desgraciados a quienes había socorrido hasta entonces.

Este último rasgo de su acendrada caridad le valió las bendiciones de toda la ciudad de Santiago. Su carácter insinuante le había granjeado profundas simpatías entre sus amigos y discípulos, y esta última prueba de desprendimiento, convirtió en lágrimas sus últimos adioses.

Los años no habían debilitado su espíritu en aquella edad. Alentado por el deseo de plantear mejoras en la diócesis cuyo gobierno se le confiaba, inició una reforma radical en los estudios eclesiásticos, y construyó desde sus cimientos una casa destinada para la práctica de los ejercicios de San Ignacio, con sus propias rentas, y sin perjuicio de las considerables limosnas que repartía de ordinario.

Y no fue esto todo: en un informe presentado en 1804 al ministro de Indias, por el intendente de Guamanga don Demetrio O'Higgins, cuyo principal objeto era pedir mejoras en el orden civil y religioso contra los desmanes de los alcaldes y curas, no se halla nombrado Aldunate más que una sola vez, para hacer presente su celoso empeño en proveer las parroquias vacantes. Aquel informe es únicamente una acusación terrible al régimen eclesiástico de la provincia; y el silencio que guarda sobre la conducta del obispo Aldunate, constituye su mejor elogio.

Su permanencia en Guamanga no fue de larga duración: al salir de Santiago llevaba la persuasión de que lo dejaba para siempre; pero la muerte del obispo Marán vino a dejar vacante esta diócesis en 1807. Con este motivo todas las corporaciones de Santiago elevaron sus súplicas al monarca español, a fin de que se sirviese presentar al obispo de Guamanga para ocupar la sede vacante. Los informes que con este motivo se enviaron a la metrópoli eran altamente honrosos a los talentos virtudes de Aldunate, y la petición fue tan general que el consejo de regencia, instalado en Cádiz a principios de 1810, decretó el pase del obispo al gobierno de la diócesis de Santiago de Chile.

En ese mismo año esta ciudad era el teatro de una agitación liberal que debía desligar para siempre el reino de la monarquía española. Lo que no se había intentado siquiera en doscientos sesenta años, lo hicieron nuestros [44] padres en unos pocos días: quitaron el gobierno al primer delegado de la metrópoli, formaron una nueva administración, y posteriormente, en 18 de setiembre de 1810, crearon una junta gubernativa, representante, como se dijo, del monarca cautivo, pero cuna en realidad de

esa gloriosa revolución que conmovió el país hasta sus cimientos, para hacerlo independiente.

En la elección de los vocales que debieran formarla, tocó al obispo Aldunate el honroso puesto de vice-presidente.

Se hallaba todavía en el Perú cuando llegó a su noticia la elección que se acababa de hacer en su persona, y con mayor motivo apresuró su vuelta a Chile. Su arribo a Valparaíso, acaecido a fines de 1810, fue celebrado grandemente por los liberales, y su entrada a Santiago que tuvo lugar a principios del siguiente año, se hizo en medio de una numerosa concurrencia, y con todo el aparato y ceremonias correspondientes a su rango.

El partido novador esperaba un apoyo eficaz en los principios liberales del ilustre prelado. Natural era que el sacerdote que supo conquistar una posición importante por su saber y virtudes, y que siempre había manifestado inclinaciones a cierta independencia, y por las reformas coloniales, abrazase de corazón la causa de la libertad, cuando todavía estaba en su aurora.

Pero la vida de Aldunate llegaba a su término. Contaba entonces ochenta y un años: su cabeza debilitada por el estudio desfallecía junto con su cuerpo, cansado por su persistencia en el cumplimiento de sus obligaciones. Su espíritu se hallaba agostado, y su físico se sentía vencido por las dolencias.

Vivía separado del mundo en una quinta de su propiedad, situada en el barrio de la Cañadilla, rodeado de sus más inmediatos deudos, y sustraído a las borrascosas controversias de la política.

Mucho debieron influir sobre el prelado las sugerencias de sus parientes, si se atiende a la edad que tenía cuando fue colocado en las filas de los que iniciaron el movimiento revolucionario. Desempeñó su encargo como era de esperarse de sus antecedentes, reemplazando a Rodríguez que por entonces ocupaba la provisoría eclesiástica. Si Rodríguez fue un tenaz opositor a toda idea de libertad, Aldunate subrogándolo, trajo un apoyo más a la causa de la revolución, prestándola en la cabeza de la iglesia nacional. Pero los achaques del prelado se agravaron rápidamente y el 8 de abril de 1811, falleció en brazos de sus amigos. Sus últimos momentos fueron los de un santo.

Decretáronsele pomposas exequias, como a jefe de la diócesis y como vocal de la junta ejecutiva. Sus restos mortales fueron sepultados en la catedral, al lado derecho de la sacristía, en medio de las lágrimas de los pobres y de sus admiradores.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo